



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Año: 2003

VI LEGISLATURA

Núm. 5

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON GABRIEL MATO ADROVER

Sesión plenaria núm. 4

Miércoles, 23 de julio de 2003

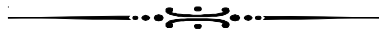
ORDEN DEL DÍA

1.- ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

1.1.- **AGOR 1** Elección de cargo vacante de la Mesa del Parlamento:
Secretario segundo.

2.- NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

2.1.- **AGND 1** Designación de Senadores representantes de la Comunidad Autónoma de Canarias.



SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas y seis minutos.

PRESTACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA DE DIPUTADOS.

Página 2

La señora Secretaria primera (Allende Riera) da lectura a sendos escritos remitidos por la Junta Electoral de Canarias en la que se comunican las credenciales de los señores diputados don Borja Benítez de Lugo Massieu y don Juan de San Genaro Santana Reyes, ambos del Partido Popular, que sustituyen, respectivamente, por renuncia, a las señoras diputadas doña María Australia Navarro de Paz y doña María Águeda Montelongo González.

Los nuevos diputados prestan el juramento o promesa de acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Canarias.

AGOR-1 ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO. ELECCIÓN DE CARGO VACANTE DE LA MESA DEL PARLAMENTO: SECRETARIO SEGUNDO.

Página 2

La señora Secretaria primera (Allende Riera) da lectura al acuerdo adoptado por la Mesa ante la renuncia presentada por el señor Sánchez-Simón

(Se abre la sesión a las doce horas y seis minutos.)

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

PRESTACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA DE DIPUTADOS.

El señor PRESIDENTE: Como punto previo del orden del día se va a proceder a tomar juramento o promesa de los señores diputados que acceden nuevamente, de nuevo, a esta Cámara.

Por la señora Secretaria primera de la Mesa se dará lectura de los escritos de la Junta Electoral de fecha 19 de julio de 2003.

Señora Secretaria, tiene la palabra.

La señora SECRETARIA PRIMERA (Allende Riera): “Excelentísimo Señor, cúmplase comunicar a Vuestra Excelencia que, con fecha 19 de julio, se ha expedido credencial de diputado del Parlamento de Canarias a favor de don Borja Benítez de Lugo Massieu, del Partido Popular, en sustitución por renuncia de doña María Australia Navarro de Paz.

En la sede de la Junta Electoral de Canarias, a 19 de julio de 2003. La presidenta de la Junta Electoral, doña Cristina Páez Martínez Virel.”

“Cúmplase comunicar a Vuestra Excelencia que, con fecha 19 de julio, se ha expedido credencial de diputado del Parlamento de Canarias a favor de don Juan de San Genaro Santana Reyes, del Partido Popular, en sustitución por renuncia de doña María Águeda Montelongo González.

En la sede de la Junta Electoral de Canarias, a 19 de julio de 2003. La presidenta de la Junta Electoral, doña Cristina Páez Martínez Virel.”

Muñoz al cargo de Secretario segundo de la Mesa del Parlamento de Canarias de Canarias.

Para cubrir la vacante de Secretario segundo se celebra una votación secreta por papeletas. Efectuado el escrutinio, resulta elegido el señor Benítez de Lugo Massieu, el cual, acto seguido, presta el juramento o promesa de cumplir las obligaciones derivadas de su cargo y guardar y hacer guardar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Canarias.

AGND-1 NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES. DESIGNACIÓN DE SENADORES REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Página 3

Por parte de la señora Secretaria primera (Allende Riera) se da lectura a la certificación del acuerdo de la Mesa en el que se hacen constar los candidatos propuestos por los grupos a senadores representantes de la Comunidad Autónoma de Canarias, que son los señores Mendoza Cabrera (GP Coalición Canaria-CC) y Sánchez-Simón Muñoz (GP Popular).

Se celebran sendas votaciones secretas por papeletas y los candidatos propuestos resultan designados.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y siete minutos.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Don Francisco Borja Benítez de Lugo y Massieu *(Los señores diputados se ponen en pie.)*

El señor BENÍTEZ DE LUGO MASSIEU: ... (Ininteligible.) del cargo de diputado del Parlamento de Canarias, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias *(El señor Presidente le impone la correspondiente medalla.) (Aplausos en la sala.)*

El señor SANTANA REYES: ... (Ininteligible.) cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado del Parlamento de Canarias, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias *(El señor Presidente le impone la correspondiente medalla.) (Aplausos en la sala.)*

AGOR-1 ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO. ELECCIÓN DE CARGO VACANTE DE LA MESA DEL PARLAMENTO: SECRETARIO SEGUNDO.

El señor PRESIDENTE: Punto primero del orden del día. Elección de cargo vacante de la Mesa del Parlamento: Secretario segundo.

Tiene la palabra la señora Secretaria para leer el certificado del acuerdo.

La señora SECRETARIA PRIMERA (Allende Riera): “Visto el escrito del señor Sánchez-Simón Muñoz, por el que formula renuncia al cargo de Secretario segundo de la Mesa del Parlamento, con efectos de las cero horas del día 23 julio de 2003, la Mesa toma razón de dicha renuncia en los términos señalados, procediéndose respecto de la vacante producida según lo previsto en el artículo 36 del Reglamento de la Cámara.

De este acuerdo se dará traslado al interesado. Asimismo, se comunicará al Gobierno y a los grupos parlamentarios y se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento*.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento*.

En la sede del Parlamento, a 18 de julio de 2003. El Presidente, don Gabriel Mato Adrover.”

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Secretaria.

Procedemos, pues, a la elección del Secretario segundo. Como ustedes saben, tienen una papeleta, se ha repartido, y habrá que escribir un solo nombre con el candidato que se proponga.

Empezamos. Por parte de la señora Secretaria se dará lectura, por llamamiento, a todos los diputados.

(La señora Secretaria primera, Allende Riera, lee en voz alta la lista de diputados por orden alfabético. Los señores diputados presentes, a medida que son nombrados, entregan sus papeletas al señor Presidente, quien las introduce en la urna. Una vez finalizada la votación, se procede al escrutinio.) (Pausa.)

El señor PRESIDENTE: El resultado del escrutinio es votos a favor de don Francisco Borja Benítez de Lugo, 43; votos blancos, 12.

Por tanto, queda elegido Secretario segundo del Parlamento de Canarias don Francisco de Borja Benítez de Lugo y Massieu *(Aplausos en la sala.)*

Señor Benítez de Lugo, pase a prestar juramento o promesa de su cargo como Secretario segundo.

El señor BENÍTEZ DE LUGO MASSIEU: *...(Ininteligible.)* cumplir las obligaciones del cargo de Secretario segundo del Parlamento de Canarias, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias *(Aplausos en la sala.)*

AGND-1 NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES. DESIGNACIÓN DE SENADORES REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

El señor PRESIDENTE: Punto segundo del orden del día: designación de senadores representantes de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por parte de la señora Secretaria primera se dará lectura a la certificación del acuerdo.

La señora SECRETARIA PRIMERA (Allende Riera): “Se certifica que, dentro del plazo establecido para la presentación de propuestas de senadores representantes de la Comunidad Autónoma de Canarias, según el procedimiento para su designación fijado por la Mesa de la Cámara, que finalizó a las doce horas del día de hoy, se han presentado las siguientes propuestas: Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, don José Mendoza Cabrera; Grupo Parlamentario Popular, don Javier Sánchez-Simón Muñoz.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente, con el visto bueno del Excelentísimo Señor Presidente, en la sede del Parlamento, a 22 de julio de 2003.”

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Ahora procedemos, pues, a elegir a los dos candidatos propuestos.

El sistema para la elección, como ustedes conocen, será, se ha entregado una papeleta, que contiene *sí, no, o abstención*. Señoras y señores diputados, tendrán que marcar el *sí* al candidato propuesto, *no* o la *abstención*. Se elegirán de forma separada, primero el primer candidato propuesto, que es don José Macías, y posteriormente... *(Risas en la sala.)* digo, perdón, don José Mendoza, y con posterioridad el candidato propuesto por el Grupo Parlamentario Popular, Javier Sánchez-Simón.

Procedemos a la votación.

(La señora Secretaria primera, Allende Riera, lee en voz alta la lista de diputados por orden alfabético. Los señores diputados presentes, a medida que son nombrados, entregan sus papeletas al señor Presidente, quien las introduce en la urna. Una vez finalizada la votación, se procede al escrutinio.) (Pausa.)

El señor PRESIDENTE: Votos emitidos, 55; votos a favor, 40; abstenciones, 15.

Por tanto, queda designado como senador por la Comunidad Autónoma don José Mendoza Cabrera *(Aplausos en la sala.)*

Pasamos a la elección del segundo senador propuesto, don Javier Sánchez-Simón, en los mismos términos que el anterior, con sistema de papeletas: *sí, no o abstención*.

Comienza el llamamiento de los señores y señoras diputados.

(La señora Secretaria primera, Allende Riera, lee en voz alta la lista de diputados por orden alfabético. Los señores diputados presentes, a medida que son nombrados, entregan sus papeletas al señor Presidente, quien las introduce en la urna. Una vez finalizada la votación, se procede al escrutinio.) (Pausa.)

El señor PRESIDENTE: Votos emitidos, 55; votos a favor, 39; abstenciones, 16.

Por tanto, queda designado como senador, en representación de la Comunidad Autónoma de Canarias, Javier Sánchez-Simón *(Aplausos en la sala.)*

Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y siete minutos.)

